



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 7 de Enero de 1970. /

Of. No. 75.-

Señor General de División EP.
Dn. Ernesto Montagne Sánchez,
Presidente del Consejo de Ministros y
Ministro de Guerra.

Me es honroso dirigirme a Ud., para manifestarle que, habiendo iniciado sus trabajos la Comisión Nacional del Sesquicentenario el 14 de noviembre de 1969 y, habiéndose dispuesto la adquisición indispensable de mobiliario y equipo, así como también la iniciación de los trabajos de búsqueda y recopilación de documentos y copia de originales, trabajos és tos últimos que son remunerados, ruego a Ud. Señor Ministro, se digne disponer, tenga a bien, que se nos gire tan pronto como sea posible, el dozavo correspondiente al presente mes de Enero de la partida asignada en el Presupuesto General de la República, correspondiente al Pliego de la Presidencia de la República.

Me valgo de esta oportunidad para renovar le las seguridades de mi distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.